





C.P. Jesús Salvador González Martínez Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado Presente

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y quinto del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 07 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la Segunda Reunión Extraordinaria del 2022 de la H. Junta Directiva del Instituto en mención, la cual se llevará a cabo el 11 de octubre del año en curso a las 11:30 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, sita en Blvrd. Manuel Gómez Azcárate #150 Col. Himno Nacional 2da Sección.

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia e Instalación de la Segunda Reunión Extraordinaria
- 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
- Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2023
- 4. Clausura de la Segunda Reunión Extraordinaria

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

Atentamente "Sufragio Efectivo. No Reelección" El Secretario de Educación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SAN LUIS POTO

DE GOBIERNO DEL ESTADO

Lic. Juan Carlos Torres Cedillo

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"







Lic. Francisco Lomelí Isaza Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado Presente

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y quinto del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 07 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la Segunda Reunión Extraordinaria del 2022 de la H. Junta Directiva del Instituto en mención, la cual se llevará a cabo el 11 de octubre del año en curso a las 11:30 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, sita en Blvrd. Manuel Gómez Azcárate #150 Col. Himno Nacional 2da Sección.

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia e Instalación de la Segunda Reunión Extraordinaria
- 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
- Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2023
- 4. Clausura de la Segunda Reunión Extraordinaria

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

Atentamente "Sufragio Efectivo. No Reelección"

El Secretario de Educación

SECRETARÍA DE EDUCACION

DE GOBIERNO DEL ESTABICA Juan Carlos Torres Cedillo

SAN LUIS POTOSÍ

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"





SEGE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO

Oficio No. SE-819/2022 San Luis Potosí, S.L.P., 03 de octubre del 2022

M. C. Manuel Chávez Sáenz Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados Presente

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y quinto del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 07 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la Segunda Reunión Extraordinaria del 2022 de la H. Junta Directiva del Instituto en mención, la cual se llevará a cabo el 11 de octubre del año en curso a las 11:30 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, sita en Blvrd. Manuel Gómez Azcárate #150 Col. Himno Nacional 2da Sección.

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia e Instalación de la Segunda Reunión Extraordinaria
- 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
- Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2023
- 4. Clausura de la Segunda Reunión Extraordinaria

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

S THE SECOND STATE OF THE

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
El Secretario de Educación

SECRETARÍA DE EDUCACION

DE GOBIERNO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSI
Lic Juan Carlos Torres Cedillo

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"





C. Antero Ugalde Motta Representante del Presidente Municipal de Rioverde Presente

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y quinto del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 07 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la Segunda Reunión Extraordinaria del 2022 de la H. Junta Directiva del Instituto en mención, la cual se llevará a cabo el 11 de octubre del año en curso a las 11:30 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, sita en Blvrd. Manuel Gómez Azcárate #150 Col. Himno Nacional 2da Sección.

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia e Instalación de la Segunda Reunión Extraordinaria
- 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
- Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2023
- 4. Clausura de la Segunda Reunión Extraordinaria

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

Atentamente ¿Sufragio Efectivo. No Reelección" El Secretario de Educación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DE GOBIERNO DEL ESTA O Juan Carlos Torres Cedillo SAN LUIS POTOSÍ

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"





Lic. José Fernando Tenorio Govea Representante del Sector Social del Municipio Presente

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y quinto del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 07 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la Segunda Reunión Extraordinaria del 2022 de la H. Junta Directiva del Instituto en mención, la cual se llevará a cabo el 11 de octubre del año en curso a las 11:30 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, sita en Blvrd. Manuel Gómez Azcárate #150 Col. Himno Nacional 2da Sección.

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia e Instalación de la Segunda Reunión Extraordinaria
- 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
- 3. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2023
- 4. Clausura de la Segunda Reunión Extraordinaria

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

A COLUMN COLUMN

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
El Secretario de Educación

SECRETARÍA DE EDUCACION

DE GOBIERNO DEL ESTADLIC. Juan Carlos Torres Cedillo

SAN LUIS POTOSÍ

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"





SEGE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO

Oficio No. SE-819/2022 San Luis Potosí, S.L.P., 03 de octubre del 2022

Ing. Ana Cristina Rodríguez Lara Representante del Sector Productivo Presente

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y quinto del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 07 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la Segunda Reunión Extraordinaria del 2022 de la H. Junta Directiva del Instituto en mención, la cual se llevará a cabo el 11 de octubre del año en curso a las 11:30 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, sita en Blvrd. Manuel Gómez Azcárate #150 Col. Himno Nacional 2da Sección.

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia e Instalación de la Segunda Reunión Extraordinaria
- 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
- Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2023
- 4. Clausura de la Segunda Reunión Extraordinaria

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

STANDOR METOCAGO

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

El Secretario de Educación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DE GOBIERNO DEL ESTADO

SAN LUIS POTOSI Lic. Juan Carlos Torres Cedillo

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"





Dr. Marco Antonio González Jasso Representante del Sector Productivo Presente

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y quinto del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 07 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la Segunda Reunión Extraordinaria del 2022 de la H. Junta Directiva del Instituto en mención, la cual se llevará a cabo el 11 de octubre del año en curso a las 11:30 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, sita en Blvrd. Manuel Gómez Azcárate #150 Col. Himno Nacional 2da Sección.

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia e Instalación de la Segunda Reunión Extraordinaria
- 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
- 3. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2023
- 4. Clausura de la Segunda Reunión Extraordinaria

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

THE CONTRACT OF THE CONTRACT O

Atentamente "Sufragio Efectivo. No Reelección" El Secretario de Educación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO

SAN LUIS POTOSÍ

Lic. Juan Carlos Torres Cedillo

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"





Mtra. Martha Patricia Rivera Torres Secretaria Presente

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y quinto del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 07 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la Segunda Reunión Extraordinaria del 2022 de la H. Junta Directiva del Instituto en mención, la cual se llevará a cabo el 11 de octubre del año en curso a las 11:30 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, sita en Blvrd. Manuel Gómez Azcárate #150 Col. Himno Nacional 2da Sección.

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia e Instalación de la Segunda Reunión Extraordinaria
- 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
- 3. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2023
- 4. Clausura de la Segunda Reunión Extraordinaria

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

Atentamente "Sufragio Efectivo. No Reelección" El Secretario de Educación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO

SAN LUIS POTOSÍ

Lic. Juan Carlos Torres Cedillo

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO

Oficio No. SE-819/2022 San Luis Potosí, S.L.P., 03 de octubre del 2022

C.P. Roberto Carlos Hernández Camargo Comisario representante de la Contraloría General del Estado Presente

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y quinto del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 07 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la Segunda Reunión Extraordinaria del 2022 de la H. Junta Directiva del Instituto en mención, la cual se llevará a cabo el 11 de octubre del año en curso a las 11:30 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, sita en Blvrd. Manuel Gómez Azcárate #150 Col. Himno Nacional 2da Sección.

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia e Instalación de la Segunda Reunión Extraordinaria
- 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
- 3. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2023
- 4. Clausura de la Segunda Reunión Extraordinaria

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

> Atentamente Sufragio Efectivo. No Reelección" El Secretario de Educación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DE GOBIERNO DEL ESTAD SAN LUIS POTOSI Lic. Juan Carlos Torres Cedillo

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"





Arq. Marco Polo Padrón Ordaz Director General del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde Presente

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y quinto del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 07 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la Segunda Reunión Extraordinaria del 2022 de la H. Junta Directiva del Instituto en mención, la cual se llevará a cabo el 11 de octubre del año en curso a las 11:30 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, sita en Blvrd. Manuel Gómez Azcárate #150 Col. Himno Nacional 2da Sección.

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia e Instalación de la Segunda Reunión Extraordinaria
- 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
- Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2023
- 4. Clausura de la Segunda Reunión Extraordinaria

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
El Secretario de Educación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DE GOBIERNO DEL ESTADO

SAN LUIS POTOSI Lic. Juan Carlos Torres Cedillo

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"







Lic. Juan Antonio Alvarado Martínez Director de Educación Media Superior y Superior Presente

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y quinto del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 07 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la Segunda Reunión Extraordinaria del 2022 de la H. Junta Directiva del Instituto en mención, la cual se llevará a cabo el 11 de octubre del año en curso a las 11:30 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, sita en Blvrd. Manuel Gómez Azcárate #150 Col. Himno Nacional 2da Sección.

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia e Instalación de la Segunda Reunión Extraordinaria
- 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
- Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2023
- 4. Clausura de la Segunda Reunión Extraordinaria

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

"Sufrag

Atentamente "Sufragio Efectivo. No Reelección" El Secretario de Educación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DE GOBIERNO DEL ESTAPIC. Juan Carlos Torres Cedillo

SAN LUIS POTOSÍ

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRAN TES DE SAN LUIS POTOSÍ"





SEGE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO

Oficio No. SE-819/2022 San Luis Potosí, S.L.P., 03 de octubre del 2022

Ing. Jorge Martin Hernández López Responsable de la Coordinación de Educación Superior Presente

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y quinto del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 07 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la Segunda Reunión Extraordinaria del 2022 de la H. Junta Directiva del Instituto en mención, la cual se llevará a cabo el 11 de octubre del año en curso a las 11:30 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, sita en Blvrd. Manuel Gómez Azcárate #150 Col. Himno Nacional 2da Sección.

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia e Instalación de la Segunda Reunión Extraordinaria
- 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
- Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2023
- 4. Clausura de la Segunda Reunión Extraordinaria

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

"Sufragio
El Sec

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
El Secretario de Educación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DE GOBIERNO DEL ESTADOLIC. Juan Carlos Torres Cedillo

SAN LUIS POTOSİ

031 "2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"







Integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde Presente

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y quinto del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 07 de junio del 2000; por este conducto me permito convocarle a la Segunda Reunión Extraordinaria del 2022 de la H. Junta Directiva del Instituto en mención, la cual se llevará a cabo el 11 de octubre del año en curso a las 11:30 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, sita en Blvrd. Manuel Gómez Azcárate #150 Col. Himno Nacional 2da Sección.

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia e Instalación de la Segunda Reunión Extraordinaria
- 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
- Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2023
- 4. Clausura de la Segunda Reunión Extraordinaria

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

Atentamente 'Sufragio Efectivo. No Reelección'' El Secretario de Educación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DE GOBIERNO DEL ESTADO

SAN LUIS POTOSILIC. Juan Carlos Torres Cedillo

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"